



Bogotá D.C., 17 de marzo de 2023.

Señores

FUNDACION WR TEJIDO SOCIAL

tejidosocial2009@yahoo.com

Fusagasugá (Cundinamarca)

REFERENCIA: INVITACIÓN A OFERTAR

Cordial Saludo:

El Canal Regional de Televisión TEVEANDINA SAS., requiere adquirir el siguiente bien o servicio:

OBJETO: Prestar los servicios de operación de apoyo logístico y técnico para las necesidades de Teveandina S.A.S. en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias 2023 FICCI, de conformidad con la propuesta presentada la cual hace parte integral de contrato.

I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

A continuación, se enlistan las necesidades que debe presentar el contratista del proceso.

Logística y técnica:

1. Diecisiete (17) tiquetes aéreos Bogotá- Cartagena- Bogotá.
2. Hospedaje para seis personas distribuido de la siguiente manera:
 - a. Tres (3) noches de hospedaje para martes 21, 22 y 23 de marzo para dos (2) personas.
 - b. Una (1) noche de hospedaje para el jueves 23 de marzo para tres (3) personas.
 - c. Cuatro (4) noches de hospedaje para el jueves 23, 24, 25 y 26 de marzo para una (1) persona.
3. Viáticos para alimentación:
 - a. Cuatro (4) días de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) para 21, 22, 23 y 24 de marzo para dos (2) personas.
 - b. Dos (2) días de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) para el 24 y 25 de marzo para tres (3) personas.

II. PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 28 de marzo del 2023

III. FORMA DE PAGO: La forma de pago será pactada con el futuro contratista de acuerdo con la cotización seleccionada, no obstante, en el evento que no se pacte se fija la siguiente:

- De acuerdo con el suministro de un informe de actividades con soporte de fotografico de los elementos contratados y solicitados por parte del equipo delegado de TEVEANDINA SAS.

Adicionalmente, el plazo para pagos se establecerá de acuerdo con la cotización seleccionada, sin embargo, se tendrá un intervalo negociable para efectuar el pago entre ocho (8) a treinta (30) días siguientes a la prestación de la cuenta de cobro junto con las facturas y el certificado expedido por el supervisor designado por la Entidad. TEVEANDINA SAS, hará las retenciones tributarias a que haya lugar de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Teniendo en cuenta los parámetros y condiciones descritos anteriormente, si usted desea y está en capacidad de presentar oferta de manera libre y voluntaria, deberá incluir en la cotización como mínimo la siguiente información:

- **Nit:** Número de Identificación Tributaria de la empresa que está cotizando el servicio.
 - **Razón social del oferente – cotizante:** Nombre completo de la empresa que está cotizando el servicio.
 - **Nombre del Representante Legal:** Nombre completo (nombres y apellidos) del representante legal.
 - **Número de identificación del representante legal:** Numero completo de identificación del representante legal de la empresa que está cotizando el servicio.
 - **Correo electrónico:** Esta corresponde la cuenta de correo electrónico de la empresa o la autorizada para la comunicación oficial entre las partes.
 - **Dirección de domicilio:** Corresponde la dirección de correspondencia de la empresa registrada ante cámara de comercio y/o la autorizada para la comunicación oficial entre las partes.
 - **Teléfono:** Corresponde al número telefónico de la empresa o la autorizada para la comunicación oficial entre las partes.
 - **Descripción del servicio a prestar:** En el cual se debe discriminar ítems, cantidades, valores unitarios, valores totales, impuestos y documentación de la empresa (cámara de comercio, rut y estados financieros) entre otros que sean necesarios como información adicional para la prestación del servicio.
-
- **Valor total del servicio o comisión:** Se debe indicar el valor total de todos los ítems relacionados o en su defecto la comisión a cobrar cuando el servicio lo genere.

- **Validez de la oferta: Mínimo 3 meses.**
- En la remisión de la cotización u oferta de servicios, deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que ni la persona natural o la sociedad, ni los socios o accionistas, ni los representantes o administradores de la empresa tienen relaciones comerciales o de parentesco con empleados o directivos de TEVEANDINA SAS Además de ello, que no se encuentra inhabilitado o en situación de incompatibilidad para tener relaciones jurídico-negociables con el Estado.
- **Firma:** El documento a allegar debe estar firmado por el representante legal de la empresa o quien esté debidamente facultado para hacerlo.

Adicionalmente, la cotización debe ser **dirigida a TEVEANDINA SAS.**, radicada en la Carrera 45 No. 26-33 Hangar, o remitida vía correo electrónico a contratacion@canaltrece.com.co cotizaciones@canaltrece.com.co

En ese orden de ideas, en caso de que su cotización u oferta se aceptada, se le informará sobre el procedimiento a continuar para la elaboración del respectivo **CONTRATO** u **ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS.**

Se aclara que la simple presentación de la cotización solicitada no obliga a TEVEANDINA SAS. bajo ningún concepto a suscribir la contratación correspondiente.

NOTA: De acuerdo con el riesgo que evalúe la entidad, se requerirá la constitución de garantías, de conformidad con los parámetros del Manual de contratación¹ vigente del Canal.

Cordialmente,



ALEJANDRO LINARES CAMBEROS
ORDENADOR DEL GASTO
Canal Trece

Elaboró: Paola Rodas Giraldo Paola Rodas Giraldo
Revisó: Luisa Fernanda Ramírez Naranjo. LFR

¹ El manual se puede consultar en el siguiente vínculo <http://www.canaltrece.co/transparencia/>